

PAUTAS PARA LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN

DE LA MONOGRAFÍA FINAL

1. ¿Qué es una monografía?

Una monografía es una investigación teórico-descriptiva concreta, donde se analiza en forma exhaustiva un problema y objeto de estudio que hayan sido claramente delimitados, cuyo resultado final es transmitir el aporte personal del investigador sobre lo estudiado, basado en fundamentos teóricos y/o empíricos.

Este tipo de investigación se basa fundamentalmente en fuentes secundarias (bibliográficas y documentales), aunque en ocasiones puede también aplicar investigación de campo (generando fuentes primarias).

La monografía es un estudio de tipo analítico descriptivo y no plantea hipótesis de trabajo porque su naturaleza no es deductiva ni predictiva, aunque en algunos casos puede ser propositiva.

Su extensión es variable dependiendo del tema de investigación, pero según normativa de la UASB, el cuerpo de la misma **no puede ser menor a 20 páginas ni mayor a 40 páginas**, sin contabilizar la bibliografía ni los anexos.

2. ¿Qué tipos de monografías son aceptadas?

Monografía de análisis crítico bibliográfico: Parte de un problema de investigación que puede ser analizado a partir de la recopilación ordenada de la bibliografía, donde las ideas de los autores son sometidas al análisis crítico y fundamentado del investigador.

Monografía de investigación: Parte de un problema de investigación que es abordado desde una “perspectiva novedosa”, o puede estudiar un tema “nuevo o poco estudiado” para conocer más sobre el mismo.

Monografía de sistematización de experiencias: Parte de un problema de investigación relacionado con las experiencias adquiridas en el ejercicio profesional, que se analizan y comparan con otras semejantes aportadas en investigaciones anteriores y con las experiencias propias del autor.

Monografía crítica: Parte de un problema de investigación que se aborda desde una perspectiva crítica, expresando los puntos de vista del autor sustentados por sólidos argumentos teóricos.

3. ¿Qué estructura formal debe tener la monografía? A continuación se realiza un

esbozo sobre el tipo de estructura que puede contener una monografía, dejando claro que sólo se trata de una referencia o guía y no así de un formato cerrado y definitivo.

Carátula (Requiere una página aparte)

Título (Describe en pocas palabras el contenido central de la investigación). (Requiere una página aparte)

Agradecimientos (Es opcional) (Requiere una página aparte)

Resumen (en 75 a 175 palabras). (Requiere una página aparte)

Índice (Requiere una página aparte)

INTRODUCCIÓN. (Recién a partir de este punto el documento comienza a ser enumerado en sus páginas.)

1. Antecedentes y Justificación (Refleja aspectos anteriores a la investigación y las referencias a la pertinencia, actualidad y necesidad de realización de la misma.)

En esta parte se deberá explicar los antecedentes que hacen al tema central de investigación, defendiendo la importancia de lo que se propone investigar y las razones por las que resulta necesario o útil.

Algo que por lo general dejamos pasar al realizar investigaciones, es reflexionar a quién le será útil nuestra investigación, pues no deberíamos investigar sólo para obtener un título académico, sino también motivados en aportar a la sociedad, una institución, un grupo social, etc. En este sentido, nuestras investigaciones deberían procurar el acercamiento a una parte de la realidad, para en muchos casos aportar a transformarla.

2. Formulación del Problema de investigación o Pregunta Científica

Debe ser establecido explícitamente por medio de preguntas específicas (puede ser una pregunta central o una central y varias secundarias), formuladas en términos claros y precisos.

El planteamiento debe estar acorde con los conocimientos comprobados por las teorías científicas que abordan el tema.

Los conceptos y definiciones incluidos en el planteamiento deben ser factibles de identificación y reconocimiento en planteamientos o teorías científicas relacionadas con la disciplina.

Generalmente las preguntas de monografía empiezan en “Cómo” o “Por qué”. Sin embargo, como mayormente se caracterizan por ser estudios descriptivos y/o explicativos, también se suelen plantear preguntas del tipo “Qué” o “Cuál/Cuáles”.

3. Objeto de Estudio (*Uno o dos párrafos que expresen claramente la delimitación temática, temporal y espacial donde se centrará la investigación*).

Para precisar el campo de acción de una investigación, es necesario delimitar dentro del tema escogido el Objeto de Estudio, que no es otra cosa que identificar con mayor precisión lo que se va a estudiar en concreto. Para ello requerimos definir en un párrafo tres componentes: el conceptual (qué), el espacial (dónde) y el temporal (cuándo).

Recuerde que el objeto debe presentar algo que sea observable (evitar las generalidades, que no se puede investigar); el objeto debe sugerir el "enfoque" utilizado por quien investiga para tomar una posición descriptiva, explicativa o interpretativa; el objeto debe ser claro y preciso de tal forma que nos guíe durante la investigación a no salirnos de él y desviar la investigación por otros caminos.

Recuerde también que el objeto de estudio debe implicar lapsos de tiempo manejables y estar relacionado a información que sea accesible por parte del investigador.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Debe indicar con claridad lo que se pretende alcanzar como resultado de la investigación, debiendo responder directamente a la pregunta de investigación planteada en la monografía.

Nota.- Es posible que muchos se pregunten cuál es la diferencia entre objeto y objetivo, la respuesta puede ser simple si la enfocamos así: el objeto se refiere a precisar lo que vamos a estudiar, mientras que el objetivo se refiere a qué queremos alcanzar con esa investigación o qué esperamos alcanzar al concluir la investigación.

Finalmente recuerde que: "La relación problema, objeto (campo de acción) y objetivo es una relación que con carácter de ley se presenta en el proceso de investigación científica, que establece vínculos esenciales y obligatorios entre estas tres características" (Álvarez de Zayas, 1995: 8).

4.2 Objetivos Específicos *(Si el caso lo amerita se debe plantear objetivos específicos relacionados o derivados por el objetivo general.)*

5. Diseño Metodológico:

Deberá establecer la forma en la que se obtendrá y utilizará la información del estudio o investigación, describiendo: Tipo de Investigación. Métodos, Técnicas, Procedimientos e Instrumentos de investigación que se utilizarán. Si el caso lo amerita también deberá expresar el tamaño de la muestra y los criterios de inclusión y exclusión de los sujetos de investigación.

CAPÍTULO I 6. MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL

6.1 Análisis de las principales teorías y conceptos que abordan la temática.

6.2 Descripción del contexto socioeconómico y cultural en el que se realiza la investigación.

CAPÍTULO II 7. DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

7.1 Diagnóstico inicial

7.2 Presentación de los datos obtenidos.

7.3 Análisis y Tratamiento de los datos y fuentes de información.

7.4 Conclusiones o Resultados.



7.5 Recomendaciones y sugerencias.

8. BIBLIOGRAFÍA

9. **ANEXOS** (Si existen).

4. Qué formato y presentación debe tener la monografía?

La extensión de la Monografía es variable pero no puede ser menor a 20 páginas ni mayor a 40 páginas (la numeración comienza en la INTRODUCCIÓN). Todo el trabajo debe realizarse en papel tamaño A4, letra Times New Román número 12 con interlineado 1.5 (Uno y medio), excepto las notas de pie de página que deben ser en tamaño de letra número 10.

Los márgenes deben tener las siguientes especificaciones:

- Margen superior 2,54 cm. (Una pulgada)
- Margen inferior 2,54 cm. (Una pulgada)
- Margen izquierdo 2,54 cm. (Una pulgada)
- Margen derecho 2,54 cm. (Una pulgada)

La Carátula de la Monografía, tanto para la presentación del primer Borrador como de la versión final, debe contemplar los siguientes datos ejemplo:

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR - SEDE CENTRAL LOGOTIPO DE LA UASB: Parte superior

central Programa de Diplomado en:

“Derechos de la niñez y adolescencia” Gestión 2017-2018

TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA. “Título inextenso”

ESTUDIANTE: “Nombre del estudiante”

Sucre, “Mes”, Año



UASB
Universidad Andina
Simón Bolívar
ORGANISMO ACADÉMICO DE LA COMUNIDAD ANDINA

Ejemplo de Tapa para el **primer Borrador**:



UNIVERSIDAD ANDINA "SIMÓN BOLÍVAR"
SEDE CENTRAL
Sucre - Bolivia

PROGRAMA DE DIPLOMADO SUPERIOR EN
"DERECHO PROCESAL CIVIL"

"NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
ECONOMÍA Y CELERIDAD PROCESAL"

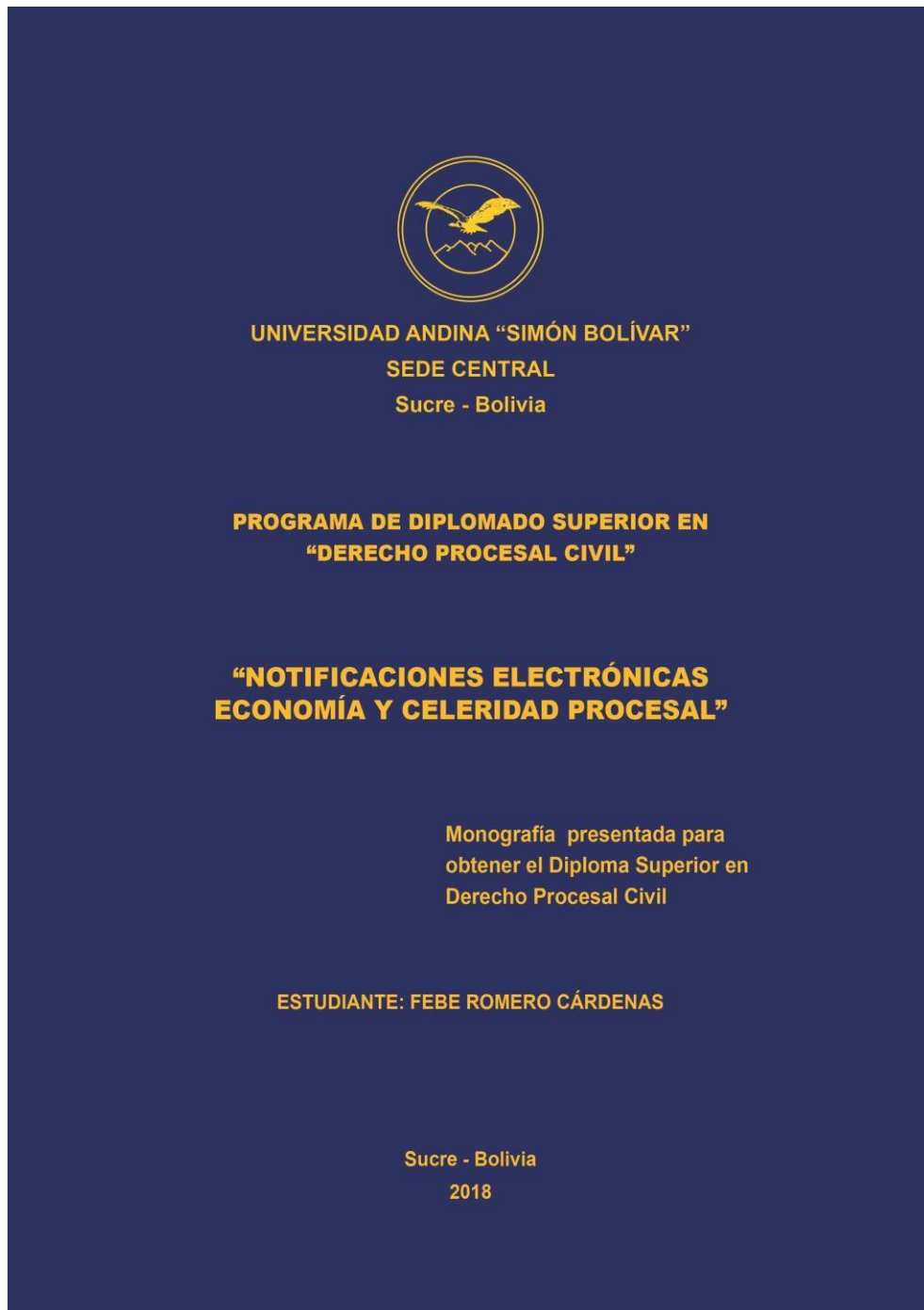
Monografía presentada para
obtener el Diploma Superior en
Derecho Procesal Civil

ESTUDIANTE: FEBE ROMERO CÁRDENAS

Sucre - Bolivia
2018



Ejemplo de tapa para la **Monografía Final** empastada.





5. Plazos y forma de entrega

El plazo para la presentación de la monografía es de tres (3) meses contabilizados desde que concluye la fase docente del programa.

Si por alguna razón debidamente justificada y documentada, el estudiante requiere ampliación de plazo, podrá solicitar una prórroga definitiva no mayor a otros tres meses, mediante solicitud escrita dirigida al Rector de la Universidad para que será analizada.

Atención: Debe quedar claramente establecido, que según el Reglamento de Estudios de Posgrado del SUB, pasados 8 meses de la conclusión de la fase docente, se cierra el Kardex del programa académico y por lo mismo el estudiante ya no se puede gestionar el Diploma, sino únicamente el Certificado de Calificaciones.

El primer borrador debe ser remitido (dentro de los tres meses de plazo) en formato digital correo electrónico de la coordinación acompañando una carta de presentación dirigida a la Dirección del Centro de Educación a Distancia (CEADIS) de la Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Central).

En un plazo de 15 días la UASB remitirá sugerencias y/o conformidad al borrador de la monografía, para que una vez implementadas dichas sugerencias se proceda a la **impresión de la Monografía final** en dos ejemplares empastados y un Disco Compacto. (En el caso de los estudiantes que residen fuera de Bolivia, deben coordinar dicha presentación con la Dirección de CEADIS).

La presentación final deberá estar acompañada de una carta dirigida al Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Dr. José Luis Gutiérrez Sardán.

6. Recomendaciones generales

- ✓ Se debe redactar el trabajo utilizando correctamente el lenguaje y respetando siempre la autoría de las fuentes utilizadas.
- ✓ Se sugiere que antes de la presentación del primer borrador de la Monografía, se recurra a un editor externo de redacción y estilo. (Si bien este aspecto no es obligatorio, suele ser de mucha utilidad para la mejor comprensión y presentación del trabajo).
- ✓ No redactar oraciones ni párrafos muy largos. La claridad y concisión son reglas que siempre deben estar presentes en el proceso de redacción.
- ✓ Los conocimientos adquiridos durante el curso de posgrado deben ser combinados con otras lecturas y fuentes de información que permitan arribar a conclusiones y resultados.
- ✓ La parte más importante de una investigación son las ideas y resultados propios. De ninguna forma el investigador debe limitarse únicamente a repetir lo que otros autores han dicho previamente, pues no existiría aporte alguno.
- ✓ Procure redactar el texto en tercera persona.

MUY IMPORTANTE: No caiga en la tentación de copiar textos de la Red Internet y/o bancos de datos, pues todas las investigaciones son sometidas al control mediante un Software Antiplagio que detecta minuciosamente las coincidencias con otros trabajos en el mundo. En caso de identificar plagio parcial o total, el trabajo será rechazado y dependiendo de la gravedad podrá generar ocasionar la imposibilidad de continuar en el programa posgradual.

7. ¿Cómo realizar citas textuales y referencias bibliográficas?

Para referirse a citas y referencias bibliográficas se debe recurrir a las “**normas APA**”, para lo que se sugiere revisar los manuales de estilo que se pueden encontrar actualmente en Internet. Puede también utilizarse algún otra norma reconocida: Harvard, Vancouver, etc., pero debe ser aplicada “de principio a fin”, pues no es aceptable la combinación de normas en un mismo trabajo.

A continuación se realiza una síntesis de los aspectos más importantes y prácticos sobre la aplicación de la norma APA, extractados de las versiones más actualizadas.

Reglas para hacer citas dentro del texto:

- a) Si el nombre del autor aparece como parte de la narración, se cita solamente el año de publicación y la página entre paréntesis.

Ejemplo: Loertscher define al estudiante que es culto en información como un lector ferviente y pensador crítico (1996).

- b) Si se citan textualmente menos de 40 palabras, éstas se incorporan a la narrativa del texto entre comillas.

Ejemplo: "En estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas" (Ferrer, 1986, p.15).

- c) Para citas con número de palabras igual o mayor a 40, se inicia en renglón aparte

Ejemplo: Miele (1993) encontró lo siguiente:

El "efecto placebo" que había sido verificado en estudios previos desapareció, cuando las conductas se estudiaron de esta manera. Más aún, las conductas no se presentaron más, aún cuando se administraron fármacos "mareantes". Los primeros estudios (e.g., Abdullah, 1984; Fox, 1979) resultaron claramente prematuros en atribuir los resultados al efecto placebo. (p. 276)

d) Cuando una cita tenga 2 autores, siempre cite ambos nombres cada vez que se presente la referencia dentro del texto.

Ejemplo: Ramírez y Guajardo (2000, p.6) señalan que "....."

e) Cuando tenga 3, 4 ó 5 autores cítelos a todos la primera vez que se presenta la cita, en citas subsecuentes, incluya únicamente el apellido del primer autor, seguido de et al. y el año.

Ejemplo No.1: Breslau, Kilbey, Andreski, Dorus & Senay (1993, p.9) encontraron que...

Ejemplo No.2 Breslau et. al. (1993, p.7) señalan que...

La bibliografía y referencias bibliográficas se realizan de la siguiente manera:

- **Libros**

Guzmán, M. (1993). *Tendencias innovadoras en educación matemática*. Organización de Estados Iberoamericana de Educación, la Ciencia y la Cultura. Colombia: Editorial Popular.

- **Artículos en publicaciones periódicas**

Martínez, M. (1995). La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol 10. No.1, Colombia.

- **Ponencia y presentaciones de eventos**

Klisberg, B. (1997, julio). *Los programas sociales, paliativos o solución? Los caminos para superarla*. Ponencia presentada en las I Jornadas Programáticas de Acción Social. Caracas. Extraído el 7 de febrero desde <http://www.ad.org.ve/programa>.

- **Trabajos de grado, ascenso y similares**

Briceño de Sánchez, I. (1996). *El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral de los docentes de la I etapa de Educación Básica*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

- **Documentos y reportes técnicos**

Ministerio de Hacienda, Oficina de Programación y Análisis Macroeconómico. (1997). *Desempeño de la economía venezolana en 1996*. Caracas.

- **Referencias de fuentes electrónicas en línea**

Guzmán, M. (1993). *Tendencias innovadoras en educación matemática*. Organización de Estados Iberoamericana de Educación, la Ciencia y la Cultura. Editorial Popular. Extraído el 25 de noviembre de 2001 desde <http://www.oei.co/oeivirt/edumat.html>

- **Artículos en publicaciones periódicas**

Martínez, M. (1995). La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas. *Revista Iberoamericana de Educación*. Extraído el 3 de marzo de 2002 desde <http://www.oei.co/oeivirt/rie07a01.html>

- **Trabajos de grado, ascenso y similares**

Briceño de Sánchez, I. (1996). *El clima organizacional y su relación con la satisfacción labora de los docentes de la I etapa de Educación Básica*. Trabajo de grado de maestría no



publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Extraído el 8 de octubre de 1998 desde <http://150.187.145.11/>

- **Documentos y reportes técnicos**

Ministerio de Hacienda, Oficina de Programación y Análisis Macroeconómico. (1997). *Desempeño de la economía venezolana en 1996*. Extraído el 15 de septiembre de 2001 desde <http://www.analitica.com/bit.html>

- **Documento en línea independiente, sin autor ni fecha de publicación**

GVU's 8th WWW user survey. (n.d). Extraído el 13 de septiembre de 2001 desde <http://www.gvu.gatech.edu/user-surveys-1997-10/>

- **Comunicaciones por email**

Dodwell, C. (31 de agosto, 2001). *Comentario de la respuesta de Smith*. [Mensaje 16]. Mensaje enviado a <http://www.wpunj.edu/studentarchive/msg0088.html>